



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.8 de los Estatutos de la RFEF, la Comisión Gestora de la Real Federación Española de Fútbol acordó en sesión de 9 de septiembre de 2024 la convocatoria de elecciones para proveer el cargo de Presidencia de dicha Real Federación.

Los comicios se desarrollarán a partir del día 10 de septiembre y la elección tendrá lugar el lunes 7 de octubre de 2024.

A la presente convocatoria se une:

- a) Distribución de los miembros de la Asamblea General por especialidades, estamentos y circunscripciones electorales.
- b) Calendario electoral.
- c) Modelos, de carácter orientativo, para la presentación de candidaturas y avales.
- d) Composición nominal de la Comisión Electoral y plazos para su recusación.
- e) Reglamento electoral.

Tanto la convocatoria, como la documentación que se relaciona en el apartado anterior, se encuentran anunciadas en la página web principal de la Federación, tanto en la página principal, como en la sección denominada «Procesos electorales», y en redes sociales, además de en los mismos canales de comunicación de todas las Federaciones autonómicas. Asimismo, el anuncio de la convocatoria será publicado en dos periódicos de los de mayor circulación a nivel nacional.

El acto de la convocatoria podrá ser recurrido ante el Tribunal Administrativo del Deporte en un plazo de cinco días hábiles desde la fecha de su completa publicación.

Las Rozas (Madrid), 10 de septiembre de 2024.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL


Alvaro de Miguel Casanueva
Secretario de General de la RFEF



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

DISTRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL POR ESPECIALIDADES, ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

Presidente	0
Presidentes de Federaciones de Ámbito Autonómico	19
Presidente de la Real Federación Andaluza de Fútbol	
Presidente de la Federación Aragonesa de Fútbol	
Presidente de la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias	
Presidente de la Federación de Fútbol de las Islas Baleares	
Presidente de la Federación Canaria de Fútbol	
Presidente de la Federación Cántabra de Fútbol	
Presidente de la Federación de Fútbol de Castilla-La Mancha	
Presidente de la Federación de Castilla y León de Fútbol	
Presidente de la Federación Catalana de Fútbol	
Presidente de la Federación de Fútbol de Ceuta	
Presidente de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol	
Presidente de la Federación Gallega de Fútbol	
Presidente de la Real Federación de Fútbol de Madrid	
Presidente de la Federación Melillense de Fútbol	
Presidente de la Federación de Fútbol de la Región de Murcia	
Presidente de la Federación Riojana de Fútbol	
Presidente de la Federación Navarra de Fútbol	
Presidente de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana	
Presidente de la Federación Vasca de Fútbol	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

ESPECIALIDAD PRINCIPAL

CLUBS	49
- Competiciones profesionales	20
Primera División	11
Deportivo Alavés, SAD	
Athletic Club	
FC Barcelona	
Real Betis Balompié, SAD	
SD Éibar, SAD	
Getafe Cf, SAD	
CD Leganés, SAD	
RCD Mallorca, SAD	
C.A. Osasuna SAD	
Real Sociedad De Fútbol, SAD	
Villarreal Cf SAD	
Segunda División	9
Cádiz CF, SAD	
Elche CF, SAD	
UD Las Palmas, SAD	
CD Lugo, SAD	
SD Ponferradina, SAD	
Real Sporting De Gijón, SAD	
CD Tenerife, SAD	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Rayo Vallecano De Madrid, SAD

Real Zaragoza, SAD

- Competiciones no profesionales	29
Andalucía	3
CD Santa Fe	
Salerm Cosmetics Puente Genil FC	
CD Hispalis	
Aragón	2
CF Illueca	
CF Santo Domingo Juventud	
Asturias	2
C.D. Covadonga	
Navarro CF	
Baleares	1
U.D. Collerense	
Canarias	2
CD Femarguin	
CD Llano del Moro	
Cantabria	1
C.D. Colindres	
Castilla La Mancha	1
CF Talavera de la Reina	
Castilla León	1
U.D.C. Sur	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Cataluña	2
U.E. Cornellá	
F.C. Sanfeliuenc	
Extremadura	2
C.P. Cacereño	
U.D. La Cruz Villanovense	
Galicia	2
Arosa S.C.	
Bergantiños C.F.	
Madrid	1
R.S.D. Alcalá S.A.D.	
Murcia	2
U.D. Los Garres	
Club Yeclano Deportivo	
Navarra	1
C.D. Filial de Fundación Osasuna Femenino	
País Vasco	2
S.D. Amorebieta	
Santutxu F.C.	
Rioja	1
Escuelas de Fútbol de Logroño	
Valencia	2
Crevillente Deportivo	
Mislata C.F.	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Ceuta y Melilla 1

Rusadir C.F.

FUTBOLISTAS 32

- Competiciones profesionales 13

Blanco Sánchez, Alejandro

Cifuentes Martínez, Alberto

Cuellar Sacristán, Ivan

Diaz Miguel, Víctor David

García Freire, Borja

González Morales, Adrián

Guido Trejo, Oscar

Lopez Rodriguez, Javier

Marrero Monzón, Juan Manuel

Noguera Ripoll, Alberto

Postigo Redondo, Sergio

Sanabria Ruiz, Laureano

Susaeta Jaurrieta, Néstor

- Competiciones No Profesionales 19

Andalucía 2

Mazuecos Morales, Jose María

Romero Burgos, Andrea



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Aragón	1
Manau Penella, Miguel	
Asturias	1
Fernández Porrón, Francisco Javier	
Baleares	1
Riutord Fe, Bartomeu	
Canarias	1
Quintana Domínguez, Vanessa	
Cantabria	1
Lavin Lavin, Ruben	
Castilla La Mancha	1
García Manzano, Carlos Javier	
Cataluña	1
Puigoriol Arnaus, Gerard	
Extremadura	1
García Chaves, María De Los Angeles	
Galicia	1
Santos Romero, Sergio	
Madrid	1
Tello Jorge, Manuel Diego	
Murcia	1
Blanco Lopez, Emilio Jose	
Navarra	1
García Arriazu, Iván	
País Vasco	1
Gamboa López, Aintzane	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Rioja	1
Ruiz-Olalde Ruiz De Gopegui, Álvaro	
Valencia	1
Campos Estelles, Álvaro	
Ceuta Y Melilla	1
Kaiouch Tuhami, Mohamed Chakir	

ÁRBITROS **11**

Primera y Segunda División	4
Gil Manzano, Jesús	
López Toca, José Antonio	
Martínez Munuera, Juan	
Soto Grado, César	
Segunda "B" y Tercera División	7
Alemán Pérez, Alexandre	
Bestard Servera, Luis	
Carbajales Gómez, Leandro	
Fernandez Rodríguez, José Antonio	
García Verdura, Víctor	
Martínez Madrona, María Dolores	
Orellana Cid, Manuel Jesús	



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

ENTRENADORES

15

Competiciones profesionales

6

Casas García, Jesús

Garitano Aguirre, Gaizka

González Soriano, Sergio

Martínez García, Luis Enrique

Rojo Martín, Jose

Ochotorena Santacruz, José Manuel

Competiciones No Profesionales

9

Azparren Arizcuren, Mikel

Barceló Alomar, Josep

Basarte Gracia, Carlos

Echeverría Resano, Adolfo

Guerrero Lopez, Julen

Martínez Ruíz, Diego

Muro Jiménez, Pedro

Parras Campello, Vicente

Ruiz Capillas Cagigas, Luis Arturo

Vilda Rodríguez, Jorge*

* Pérdida de la condición de asambleísta acordada mediante Resolución de la Comisión Electoral de 31 de julio de 2024, de acuerdo a la interpretación efectuada por el TAD en Resolución de 15 de abril de 2024.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

FÚTBOL SALA

12

Clubs

5

A.D. Almendralejo FS

C.D Burela Fs

Club Sala 5 Martorell FS

C.D. Fs Segorbe

Ziérbana C.D.F

Futbolistas

4

González Mota, Patricia

Herrero Parrón, Jesús

Lozano Martínez, Sergio

Ruiz Cortés, José Miguel

Entrenadores

2

Mena Navarro, José Lucas

Vidal Montaldo, Federico

Árbitros

1

Bustos Caparrós, Carlos Enrique

Nº total assembleístas

138



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA RFEF

CALENDARIO ELECTORAL

Septiembre 2024

Martes 10	CONVOCATORIA DE ELECCIONES y publicación en página web y redes sociales RFEF y FFAA. Comunicación de la convocatoria y el calendario a FIFA, UEFA, CSD y TAD
Miércoles 11	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA en dos periódicos de los de mayor circulación.
Jueves 12	Se inicia el plazo para presentar candidaturas a la Presidencia.
Lunes 16	Finaliza el plazo para presentar candidaturas a la Presidencia.
Martes 17	Proclamación provisional de candidaturas a la Presidencia.
Miércoles 18	Finaliza el plazo para impugnar la convocatoria ante el TAD Los recursos deben presentarse ante la RFEF (artículo 23.2 Orden EFD/42/2024)
Jueves 19	Fin del plazo para recurrir la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia ante el TAD.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

Los recursos deben presentarse ante la Comisión Electoral (artículo 23.2 Orden EFD/42/2024).

Viernes 20 En su caso, proclamación definitiva de candidaturas a la Presidencia y fin proceso.

Viernes 27 Proclamación definitiva de candidaturas a la Presidencia.

Octubre 2024

Lunes 7 **SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA RFEF.**

Advertencia:

La finalización de los plazos de presentación de documentos, solicitudes o recursos ante la Comisión electoral o ante cualquier órgano de la RFEF que desee efectuarse en el Registro físico ubicado en la sede de la Comisión electoral se producirá a las 17:00 horas del día indicado en el calendario, sin perjuicio de la presentación vía correo electrónico que será posible hasta las 23:59 horas. Cuando se trate de recursos ante el TAD se aplicarán las previsiones de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

**MODELOS, DE CARÁCTER ORIENTATIVO, PARA LA PRESENTACIÓN DE
CANDIDATURAS**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

MODELO PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

D./Dña. _____,
mayor de edad, de nacionalidad española, con DNI nº _____,
cuya copia se adjunta, con domicilio a efectos de notificaciones en

_____ y en la dirección de correo electrónico _____,
ante la Comisión Electoral de la RFEF comparezco y **EXPONGO**:

I) Que en el plazo previsto, por medio del presente escrito, vengo a presentar mi candidatura a la Presidencia de la Real Federación Española de Fútbol en la elección que tendrá lugar en la asamblea general prevista en el calendario para el lunes 7 de octubre de 2024.

II) Que declaro cumplir con todos los requisitos para ser candidato/a, siendo de nacionalidad española y persona mayor de edad, sin que en mi concurra ninguna causa de incapacidad o inelegibilidad.

III) Que he sido presentado/a, como mínimo, por un 15 por ciento de los miembros de la Asamblea General, cuyos escritos se adjuntan.

En su virtud,

SOLICITO a la Comisión Electoral de la RFEF que se tenga por presentado este escrito en tiempo y forma, con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlo, y tenga por presentada mi candidatura a la Presidencia de la Real Federación Española de Fútbol.

Por ser de justicia que solicito en Las Rozas de Madrid, a __ de _____ de 2024.

Fdo. _____
(Nombre y apellidos)

Documentación adjunta:

- Fotocopia del DNI.

- Escritos de presentación de los miembros de la Asamblea General.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

MODELO ESCRITO DE AVAL

*(Presidentes de Federaciones de ámbito autonómico, futbolistas,
entrenadores y árbitros)*

D./Dña. _____
con DNI/Pasaporte/Autorización de Residencia en vigor (según proceda),
nº _____, miembro de la Asamblea General de la RFEF por el
estamento de _____, a través del presente escrito expreso mi
manifiesta y clara voluntad de presentar a D./Dña.

con DNI nº _____, como candidato/a a la Presidencia de la Real
Federación Española de Fútbol en las elecciones que de acuerdo con el
calendario electoral aprobado por la Comisión Gestora de la RFEF, se
celebrarán en la próxima asamblea general prevista en el calendario para el
lunes 7 de octubre de 2024. Todo ello, a los efectos previstos en los artículos
36, 38 y concordantes del Reglamento de Elecciones a la Asamblea General, a
su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de
Fútbol.

En _____, a ___ de _____ de 2024.

Fdo. _____
(Nombre y apellidos)

Documentación adjunta:

- *Fotocopia del DNI/Pasaporte/Autorización de Residencia en vigor del firmante (según proceda),*



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

MODELO ESCRITO DE AVAL

(Clubes)

D./Dña. _____
con DNI/Pasaporte/Autorización de Residencia en vigor (según proceda),
nº _____, cargo _____, actuando en nombre y
representación del club _____ miembro de la Asamblea
General de la RFEF, a través del presente escrito expreso la manifiesta y clara
voluntad del club de presentar a
D./Dña. _____,
con DNI nº _____, como candidato/a a la Presidencia de la Real
Federación Española de Fútbol en las elecciones que de acuerdo con el
calendario electoral aprobado por la Comisión Gestora de la RFEF, se
celebrarán en la próxima asamblea general prevista en el calendario para el
lunes 7 de octubre de 2024. Todo ello, a los efectos previstos en los artículos
36, 38 y concordantes del Reglamento de Elecciones a la Asamblea General, a
su Comisión Delegada y a la Presidencia de la Real Federación Española de
Fútbol.

En _____, a __ de _____ de 2024.

Fdo. _____
(Nombre y apellidos)

Sello de club

Documentación adjunta:

- *Fotocopia del DNI/Pasaporte/Autorización de Residencia en vigor del firmante (según proceda).*
- *Documento que acredite la representación del club.*



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

COMISIÓN ELECTORAL

Composición nominal:

- D. José Ignacio Prendes Prendes
- Dña. María Luisa Castelo García
- D. Miguel Díaz y García-Conlledo

Correo electrónico: elecciones@rfef.es

Normas relativas a la recusación (plazos y procedimiento). Artículo 11 del Reglamento Electoral (extracto):

Los interesados podrán promover la recusación de los miembros de la Comisión Electoral en el plazo de 2 días naturales desde la convocatoria de las elecciones.

La recusación se planteará por escrito dirigido a la Comisión Electoral, en el que se expresará la causa o causas en que se funda.

En el día siguiente el recusado manifestará a la Comisión Electoral si se da o no en él la causa alegada. En el primer caso, la Comisión Electoral podrá acordar su sustitución acto seguido.

Si el recusado niega la causa de recusación, la Comisión Electoral resolverá en el día siguiente, previos los informes y comprobaciones que considere oportunos.

Contra las resoluciones adoptadas en esta materia no cabrá recurso, sin perjuicio de la posibilidad de alegar la recusación al interponer el recurso que proceda contra el acto que termine el procedimiento.